



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 08 MAY 2015

RES. H. N° 0490/15

EXPTE. N° 5003/13.-

VISTO:

La Res. H. N° 371/15 por la cual se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo Regular de **Profesor Adjunto**, dedicación **semiexclusiva** para la asignatura **Teoría y Práctica de Radio I con extensión a Teoría y Práctica de Radio II** de la carrera, Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de la Escuela de Ciencias de la Comunicación elevó oportunamente nómina de veedores Docentes y Estudiantes que intervendrán en el concurso mencionado;

Que a efectos de dar cumplimiento con el Art. 32° de la Res. CS. 350/87 y modificatoria – Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Profesores Regulares- se debe proceder a designarlos;

Que los estudiantes propuestos como Veedores, cumplen con los requisitos establecidos en la Res. CS. N° 350/87 y modificatorias;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del 26 de noviembre de 2013)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR Veedores Docentes y Estudiantes para el concurso mencionado en el exordio, de acuerdo al siguiente detalle:

| ESTAMENTO | VEEDORES | |
|-------------|----------|------------------------|
| DOCENTES | Titular | NESTOR CRUZ |
| | Suplente | RAMON BURGOS |
| AUXILIARES | Titular | MIGUEL ROSALES |
| | Suplente | MARTIN VAN DAM |
| ESTUDIANTES | Titular | JORGE WILLIAMS TABORGA |
| | Suplente | EDUARDO M. FOSSATI |

ARTICULO 2°.- COMUNÍQUESE a Escuela de Ciencias de la Comunicación, Docentes y Estudiantes designados y siga a al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.

DD/15


Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaria Académica
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa